



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 23-05-2016 02:10:17

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE88330 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:289 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/AG  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO  
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 096-2016 MITSUBISHI  
OBS:

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 23 de mayo de 2016

**PARA:** LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA DC

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160096-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°  
25-50 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá  
Avenida Calle 17 N° 65B-55 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338-5000 - Línea 195  
contratos@cdh.gov.co  
- No. 856 999 051-9  
Bogotá Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

BIVIANA ROCÍO AGUILLÓN  
Subdirector (a) de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en \_\_\_\_\_ folios.  
Copia: Director de área de origen del contrato.  
Subdirección Financiera.  
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Saurez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa Carrera 30 N°  
25-90 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 95B-95 -  
Código Postal 111811  
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195  
contratos@bogota.gov.co  
• Nit: 896.999.051-9  
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 23 de mayo de 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA		
Identificación:		NIT-860025639	C.C. ( )	NIT ( )
Número del contrato		160096-0-2016		
Fecha del contrato		06-may-16		
Objeto del contrato		Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los ascensores marca Mitsubishi del Concejo de Bogotá		
Número de la modificación y fecha				
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
DIEZ MES(ES)		DIEZ MES(ES)		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 14640000	\$		\$ 14640000	

#### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 24GU054059 ANEXO N° 24GU089495</b>								
Nombre del Tomador			MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA					
Número de identificación			NIT-860025639	C.C.( )	NIT. ( )			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			20-05-2016					
Aseguradora			Confianza Aseguradora S.A					
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	10 meses	7 meses	06-05-2016	06-11-2017	30%	\$ 4.392.000,00	Si	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10 meses	Tres años y un mes	06-05-2016	06-06-2020	10%	\$ 1.464.000,00	Si	
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	10 meses	13 meses	06-05-2016	05-06-2018	30%	\$ 4.392.000,00	Si	



**ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO**

**DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES**

Calidad del servicio	10 meses	7 meses	06-05-2016	06-11-2017	30%	\$ 4.392.000,00	Si	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
<b>Observaciones</b>								

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 24RE001276 ANEXO N° 24RE002500**

Nombre del Tomador:	<b>MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA</b>		
Número de identificación:	<b>NIT-860025639</b>	C.C. ( )	NIT ( )
Póliza debidamente firmada:	<b>SI</b>		
Fecha de expedición:	<b>20-05-2016</b>		
Aseguradora:	<b>Confianza Aseguradora</b>		

**AMPAROS VERIFICADOS**

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	10 meses	Un mes	06-05-2016	06-06-2017	200 SMMMLV salario 2016	\$ 137.891.000,00	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
<b>Observaciones</b>										

**GARANTIAS REVISADAS POR:**

Nombre: **Adriana Yolima Moreno Triana**

Firma: *Adriana Moreno Triana*

Fecha: **23 de mayo de 2016**

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



CONFIANZA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
CONTRATO PARA ENTIDADES ESTATALES

POLIZA 24 RE001276  
CERTIFICADO 24 RE002500

Pagina 3

SUCURSAL 24 AVENIDA HERR

USUARIO USUARIO TIP CERTIFICADO Nuevo

FECHA EXPEDICION 20-03-2016

ASEGURADOR MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA

C.C. o NIT: 860025639 4

CIUDAD: BOGOTA DC

ASEGURADO MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA

TELEFONO: 326 73 00

C.C. o NIT: 860025639 4

ASOCIADO MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA

CIUDAD: BOGOTA DC TEL 326 73 00

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS

C.C. o NIT: 0000001

DIRIGIENDOS

CIUDAD: TEL:

VIGENCIA

VALOR ASEGURADO

DENDE 06-05-2015

HASTA 30-06-2017

ANTERIOR

ESTA MODIFICACION

NETA

137,891,000.00

INTERMEDIARIO

COASEGURO

PRIMA

NOMBRE

COMPANIA

PRIMA

VALOR ASEGURADO

MONEDA

PESOS

PRIMA NETA

448,807.00

GASTO EXPED

SE EXTIENDE LA COBERTURA DEL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.

- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.
- ✓ COBERTURA DE HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, SIN DIFERENCIAL, QUE EL PRESENTE AMBARGO NO SE EXTIENDE A CUBRIR HURTO SIMPLE NI CALIFICADO, ASI COMO A HURTO DE LOS BIENES FORTALES.

AMBARCOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA	%	DEDUCIBLE Mínimo
	Desde	Hasta				
Primas, Gastos y Operaciones - Vigencia	06-05-2015	30-06-2017	137,891,000.00	448,807.00	10	8,400,000
Primas, Gastos y Operaciones - Vigencia	06-05-2015	30-06-2017	137,891,000.00	448,807.00	10	8,400,000

SE FIRMARON EN BOGOTA, EN TRANSFERENCIA DE LA FIRMA DEL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APOYADO POR EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE POLICIA. LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DEBIDO AL ASEGURADOR PARA ENVIAR LA PRIMA DEVENIDA, DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER MAS TARDAR DEBIDO A LA PRESENTACION DEL CONTRATO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI PUEBE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN LA LEY. LAS OBLIGACIONES DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, NO SE ACEPTAN NI AUTORIZAN PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS, CARACTERISTICAS Y MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS. DECLARO QUE EL RECIBO DE SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCE DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COBERTURA DE LAS FACILIDADES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA, TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDE CONSULTAR TODOS LOS DOCUMENTOS DE MANERA GRATUITA, PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.COASEGURO.COM CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MIEMBROS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE COASEGURO EN TODO EL PAIS.

DECLARO QUE MI DATOS PERSONALES SE MANEJA EN FORMA MANEJISTO Y ACIERTO QUE EN MI CALIDAD DE (I) TOMADOR Y/O (II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CONDICIONES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INFORMATIVA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE COASEGURO Y SUS ENTIDADES, ASÍ COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL PUESTO DE INFORMACION PUBLICADO EN WWW.COASEGURO.COM CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

LOS GASTOS DE CULANOS Y/O DE REGISTRO ANTE LA SUPERINTENDENCIA ELECTRONICA DE BOGOTA, D.C. SON DE RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO. AGENTES DE RETENCION RESPONSABLES DE ESTE ESTADO Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C. EN ESTA POLIZA SE OBLIGAN MEDIANTE SU INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR EL PAGO DE LA COMISION POR ESTE POLIZA, DICHA COMISION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

ASEGURADO: MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA N. NUMERACION AUTORIZADA DEL SEGURO: 000001 AL 100000  
 INTERMEDIARIO: COASEGURO CODIGO DE ACTIVIDAD: 0111

BOGOTA, D.C. 20-03-2016  
 COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA  
 DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:  
 Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

ORIGINAL-ASEGURADO



**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA ENTIDADES ESTATALES**

POLIZA 24 R0001276  
 CERTIFICADO 24 R0001276

Swiss Re  
 C. de Seguros S. A. S. de C. V.  
 RIT 489 0701248

Decreto 1082 de 2015

Tarifa

SUCURSAL 24 AVENIDA CHILE USUARIO C/MARCOOP TIP CERTIFICADO N/NO  
 TOMADOR: MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA

DIRECCION 10 CIUDAD BOGOTA DC  
 E-MAIL: notificacion.melcol@melcol.com.co TELEFONO 124 71 00  
 (SEGURO): MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA C.U. N/NO R0001276 14  
 DIRECCION 10 CIUDAD BOGOTA DC VALOR ASEGURADO 124 71 00  
 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. o N/NO 0100001  
 DIRECCION 10 CIUDAD BOGOTA DC

DESDE	VIGENCIA	HASTA	ANTERIOR	VALOR ASEGURADO	PRIMA
06-05-2016		06-06-2017			127.860.000,00

INTERMEDIARIO	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	PRIMA	PRIMA
MAURICIO SONTJA LTDA.	TOTAL				PRIMA NETO	418.800,00

DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	PRIMA
Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Responsabilidad Civil Patronal - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Contratista y Subcontratista Independiente - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Contratista y Subcontratista Independiente - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Vehiculos Propios y No Propios - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Vehiculos Propios y No Propios - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Perjuicios Extrapatrimoniales - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Perjuicios Extrapatrimoniales - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Lucro Cesante - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Lucro Cesante - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Responsabilidad Civil Cruzada - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Responsabilidad Civil Cruzada - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Gastos Medicos - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Gastos Medicos - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Bien bajo Cuidado Tenencia y Control - Vigencia	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00
Bien bajo Cuidado Tenencia y Control - Evento	06-05-2016 - 06-06-2017	12.786.000,00	2.500,00

ESTA POLIZA SE EMITE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE LA EMISION, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR EL SEGURO EN EL PAIS DE LA FIRMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN BULA PROPIETARIA DE LA EMISION AUTORIZADA DEL CONTRATO PARA DEPENDER DEL SEGURO PARA EJECUTAR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SEGURO. EL SEGURO ADQUIERE VALOR DESDE EL DIA DE LA EMISION DE LA POLIZA HASTA EL DIA DE LA EXPIRACION DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN BULA PROPIETARIA DE LA EMISION AUTORIZADA DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS CARATULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ADOPTA LAS CARATULAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ASÍ COMO EL SEGURO, EN SU CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA SU ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SU NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE SU INCUMPLIMIENTO, SEAN REGISTRADAS A LAS ENTIDADES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS CON LA FIRMA Y/O EL RECIBIDO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN SU CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONFIYO DE MANERA ANTICIPADA EN CUAL SEGURO Y ME FUNDÉ EN EL PAIS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA, TAMBIEN ME INFORMACION QUE PUEDE CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO Y RECIBIR ESTADISTICAS DE LOS PAGOS O EN SU INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A. EN TODO EL PAIS.

AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE (1) TOMADOR Y/O (2) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR ALTA Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCADA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A. INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y COMPARTIR CON EL MANEJO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO SITIO.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y A LA RECEPCION DE LOS PAGOS DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA D.C. SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGURO O AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS Y PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL SEGURO, DE ACUERDO A ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

RES. DIAN N° 3100005-00037-09-2015 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEGURO: 0001 AL 100.000  
 NUMERACION HABILITADA DE SEGURO: 001557 AL 100.000 CODIGO DE ACTIVIDAD 9911  
**JORGE HERNAN TORO BERNAL**  
 REPRESENTANTE FINANCIERO  
 TOMADOR  
 COMPAÑIA SEGUROADORA DE FINANZAS S.A. PRIMA Y COSEGURO  
 DIRECCION PARA SUPLICACIONES  
 Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. Colombia







CONFIANZA

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Swiss Re
CORPORATION
SUT 800 070 5748

Decreto 1082 de 2015

POLIZA 24 01 054050

CERTIFICADO 24 01 054495

Página

SUCURSAL 24 AVENIDA CHILE USUARIO CAMAROP TIP CERTIFICADO Nuevo FECHA EXPEDICIÓN 20 05 2016

TOMADOR/GARANTIZADO: MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA
DIRECCION: to CIUDAD: BOGOTA
E-MAIL: notificacion.melcol@melcol.com.co TELEFONO: 304 72 11
ASEGURADO: BOGOTA D. C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
DIRECCION: CR 30 25 90 CIUDAD: BOGOTA VALOR ASEGURADO: 14.94
BENEFICIARIO: BOGOTA D. C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
DIRECCION: CR 30 25 90 CIUDAD: BOGOTA

VIGENCIA DESDE 06 05 2016 HASTA 06 06 2020
INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMA VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO VALOR PRIMA

Table with columns: INTERMEDIARIO, COASEGURO, PRIMA, VALOR ASEGURADO, VALOR ASEGURADO, VALOR PRIMA. Includes entry for MAURICIO BOMILLA LTDA.

OBJETO: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASSUMIDAS EN EL CONTRATO... POR LAS PARTES, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ASCENSORES...

EL AMPARO DE CALIDAD DE SUMINISTRO HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRINCIPALES DE UN...

Table with columns: AMPAROS, Desde, Hasta, VALOR ASEGURADO ANTERIOR, VALOR ASEGURADO NUEVO, VALOR PRIMA. Includes rows for CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDE, CALIDAD DE SUMINISTROS, CALIDAD DE SERVICIO.

ESTA POLIZA SE EMITE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO...

LA PRESENTE GARANTIA NO AMPARA POR FALTA DE PAGO DE LA FIRMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANSOS...

LAS CARATULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL...

ALFIRMACION DADOS PERSONALES DE MANERA ENTREGA MANIFESTO Y ACERTO QUE EN SU CALIDAD DE TOMADOR...

SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA FIRMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION DEL INTERMEDIARIO...

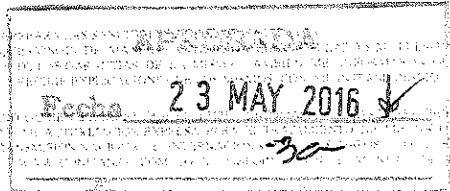
RES. DIAM NO. 30000053406... NUMERACION AUTORIZADA DEL S&S: 08091 41.016.006

NUMERACION HABERIDAD DE RES. 080678 100.000 CODIGO DE ACTIVIDAD 8611

JORGE HERRAN TORO BERNAL GERENTE FINANCIERO

SU-FO-01-02 TOMADOR ORHIZAD 0-5000 COMPAÑIA ANEJO RUMORA DE EBANZAS S.UTRIMA AUTORIZADA DIRECCION PARA NOTIFICACIONES Calle 82 N. 11 - 37 Piso 7 - Bogota, D.C. - Colombia

confianza.com.co ORIGINAL-ASEGURADO





111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 54

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	14,640,000.00
<b>Total:</b>		<b>14,640,000.00</b>


CDP No. 24

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 160096

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ASCENSORES MARCA MITSUBISHI DEL CONCEJO DE BOGOTÁ [217]

BENEFICIARIO : MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA identificado con NIT 860025639-4

Bogotá D.C., 10 de mayo del 2016.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
MARIA MONICA VELASQUEZ BURGOS

